

EDICTO

Realizado el tercer ejercicio (test) del proceso selectivo para proveer seis plazas de Oficial de la Policía Local (2019-2021-2022), dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, el tribunal calificador publica la plantilla de corrección del ejercicio realizado.

Los aspirantes presentados podrán exponer o alegar lo que consideren oportuno mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la plantilla del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 16 de febrero de 2024 en la página web y tablón de anuncios municipal (finalización plazo el 19 de febrero de 2024 a las 14.00 h).

En cuanto a la fecha del siguiente ejercicio, el tribunal acuerda anunciar para conocimiento de las personas aspirantes que las misma se publicará en la página web del Ayuntamiento con la antelación que proceda.

OBSERVACIONES:

Advertido errores en la formulación del ejercicio desarrollado esta mañana tipo test, al observar el tribunal que las preguntas con los números 50 y la 60 son idénticas, así como en la misma medida la 56 y 58, por lo que se entiende ambas que están repetidas, pudiendo solo una de ellas mantenerse, es por lo que ha resuelto el tribunal dar por no válidas y anular las preguntas 58 y 60, que serán sustituidas por las preguntas reserva respectivamente 76-R y 77-R. Lo que se advierte con la presente publicación de la plantilla corregida con las respuestas correctas, para que los aspirantes participantes en la prueba den por entendido que esta corrección en el planteamiento del ejercicio ya se efectúa de oficio por parte del Tribunal, sin necesidad de que, en su caso, precise su exposición por los interesados en periodo de alegaciones

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

